

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Céuta.—Un mes . . .

Provincias.—Trimestre.

Estranjero.—Año . . .

América.—CINCO pesos fuertes oro
pago directo.

EL AFRICA

Organo del partido Liberal en esta Ciudad

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¡CARIDAD PARA EL DESGRACIADO!

El movimiento iniciado por la modesta prensa de este apartado rincón de la Patria y secundado grandemente por todas las Corporaciones y el pueblo en masa, en favor de los desgraciados que gimen su desventura en este penal, vá adquiriendo grandes proporciones.

La Caridad es sin disputa alguna, lo mas grande y hermoso, por eso al implorarla en esta ocasion, no hay que dudar en el premio que han de recibir del Ser Supremo los que por ella pidan, y los que la otorguen.

El pensamiento que en tan buena hora se tuviera y con tanto interés se tomara por todos, no puede ser mas noble.

¡Amparar al desgraciado! ¡Que hermosa doctrina!

El Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, inspirado de igual forma en sentimientos caritativos y conmiseracion hacia los que resignados sufren el fallo de la justicia de los hombres y de su inexorable destino, eleva su voz al Trono y impetra de la inagotable clemencia del joven Monarca, que con tanto acierto y ventura rige los destinos patrios, la gracia de indulto para todos cuantos sufren condena.

Dice así la instancia que dirigen á S. M.

SEÑOR.

Los que suscriben, Concejales del Ilustre Ayuntamiento de la Siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta, reunidos en sesion pública, acuerdan elevar respetuosamente á las gradas del trono de V. M. la siguiente exposicion.

Hoy que se prepara la Hidalga Nacion Española á festejar el fausto acontecimiento de la boda de su muy amado Monarca, con la no menos amada Serenísima Señora Princesa Victoria de Battenberg, enlace que todos los buenos iberos ven con inmensa satisfacion; hoy que ese regocijo es general, disponiéndose los pueblos á tributar homenaje al que tan dignamente rige los destinos de nuestra amantísima Madre-Patria, y á la egregia y preclara dama que ha de ceñir á sus ciones compartiendo con V. M. la Corona de Castilla; hoy que se vislumbran para nuestro noble pais, dias de ventura y engrandecimiento que le colocaron en preferentísimo lugar, marcándose con caracteres de oro, la fecha del régio enlace: bien estaria que los desgraciados que penan sus delitos, en miserables mazmorras y solitarios lugares, donde la sociedad los arrojó y en donde sufren su infortunio, conservaran recuerdo impercedero de tan hermosa fecha.

Suficientemente conocida es la nobleza de alma de V. M.; el magnánimo corazón que inspirado en dulces sentimientos, se encuentra

siempre propicio al bien, ejecutando obras de caridad y ejercicio de actos de clemencia; y ante tal convenimiento, no han titubeado los que suscriben, haciéndose intérpretes de los deseos de todos los habitantes de esta perla de la Corona, centinela avanzado del Estrecho.

Suplicar atentamente á V. M. que con motivo de las próximas regias nupcias y para imprimir en forma indeleble en el ánimo de los que sufren una nota de eterna gratitud y de júbilo inmenso, ejerza su hermosa real prerrogativa en favor de todos los infortunados corrigendos de esta Colonia Penitenciaria.

Ceuta 25 de Abril de 1906.

Dios guarde á la persona de V. M.

(Siguen las firmas)

Tambien el Ilustre Ayuntamiento ha expedido á instancia de los confinados el siguiente certificado.

Don Laureano M. Rodriguez Siruela, Abogado y Secretario del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad, de la que es Alcalde por S. M. Don José Sanchez Ledesma: Certifico que segun resulta de antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo, los corrigendos de esta Colonia Penitenciaria que prestan sus servicios en las diferentes secciones que el Ilustre Ayuntamiento dedica á obras públicas, observan intachable conducta, toda vez que son obedientes y respetuosos con sus Jefes y proceden en sus trabajos con toda laboriosidad y competencia.

Y para que los interesados puedan hacerlo constar donde les conviniere, expido el presente visado por el Sr. Alcalde on Ceuta á veintisis de Abril de mil novecientos seis—Laureano M. Rodriguez—V^o Bueno—S. Ledesma.

Nosotros que tambien movidos por un sentimiento de caridad, nos interesamos grandemente por estos pobres penados que sufren condena en la Penitenciaria de esta Plaza, deseamos con toda nuestra alma que un acto de clemencia no deje defraudadas las esperanzas de todos.

Róstanos suplicar á los ilustres Consejeros de la Corona, informen favorablemente la justa pretencion de esta Ciudad representada por su Ayuntamiento: pidiendo clemencia para esos infortunados seres que la sociedad los arrojó al sitio en donde se encuentran. Olvido para los que si bien fueron condenados por la justicia como justo castigo á los males que cometieran, hoy lamentan con lagrimas de arrepentimiento, de verdadera contricion, todo el daño que consaron á sus semejantes.

Y sepan los poderes públicos que nada existiria mas grande en estos dias en que los pueblos se

preparan á vestir sus galas para rendir homenaje á su idolatrado Rey con motivo de su enlace con la no menos idolatrada y gentil hermosa dama Victoria Eugenia de Battenberg, sepa repetimos que nada mas hermoso puede conmemorar tan sublime acontecimiento, como el acto de clemencia que por todos los habitantes de esta Siempre Noble, Leal y Fidelísima Ceuta, pedazo de la amantísima madre patria, se demanda.

ELEMENTO DE PROSPERIDAD

Así puede considerarse la decision tomada por el Banco Hipotecario de España para operar en esta Ciudad, tan necesitada de Capital para su mejoramiento y desarrollo.

En efecto, dicho importante establecimiento al decidirse á facilitar capital sobre fincas enclavadas en esta poblacion, proporciona á sus dueños el medio y los recursos necesarios, bien para mejorar aquellas, bien para construir otras nuevas.

Las ventajas suben de punto si se considera ademas, que por tal medio pueden los propietarios libertar sus fincas de hipotecas mas caras, que consumen, unas veces lenta y otras rapidamente, no solo los productos de aquellas, sino tambien su valor, haciendo que por el transcurso del tiempo y por acumulacion, venga á parar á manos del prestamista la finca gravada: de lo que tenemos repetidos y tristes ejemplos en esta localidad en que por lo menos es frecuente ver un buen número de fincas ligadas y durante muchos años al préstamo que sobre ellas pesa y las devora consumiendo la renta que producen.

Aquí donde ordinariamente el interés del dinero que se presta oscila desde un ocho á un doce por ciento anual, amén de otras leoninas é inhumanas condiciones que son conocidas, hallar dinero, pronto, facil y moralmente á un 4,25 ó 4,45 por ciento de interés con plazos de cinco á cincuenta años para amortizacion, disminucion y progresiva de la deuda, con facultad el prestatario de reembolzar todo ó parte de sus préstamos anticipadamente, constituye un verdadero elemento de prosperidad, porque dá al propietario la mayor libertad y seguridad posible, con la mayor economia conocida.

Por este medio con tan ventajosa proporcion estamos seguros de que se levantarán muchas hipotecas carísimas que pesan sobre estas fincas y sus dueños volverán á poder considerar como suyo aquello á lo que ya habian perdido la estimacion de la que es propio, y los demás encontraran modo facil de proporcionar recursos con los que poder acometer otras empresas lucrativas aquí.

Por lo menos, la despiadada, frecuente y lamentable usura, que se habia enseñoreado de este pueblo, dejará de pesar como losa de plomo sobre la propiedad que podrá

ya ser fuente de engrandecimiento, y de recursos económicos para sus dueños sin el temor de no verla libre nunca.

Hora de ello era ya, y aplaudimos la determinacion del Banco Hipotecario que sobre serie muy útil, constituye hoy, por causas de todos conocidas, un acto de patriotismo, puesto que con sus facilidades y ventajas dá medios de desarrollo á esta posesion española tan merecedora de toda clase de consideracion por su significacion y porvenir.

NOTAS DE LA CORTE

ESTRELLAS

Raro es el individuo, que despues de gustar el nectar delicioso del aplauso y la gloria de las ovaciones frenéticas, se conforma en volver á la vida vulgar que hacemos la mayoría de los mortales... y que ellos mismos hicieron hasta el momento de su elevacion.

Conchita Ledesma, fué la joven española, designada por el Jurado de la belleza, para asistir á la fiesta de *la mi careme* en Paris, como reina de la belleza hispana. Y en Paris, rodeada de sus damas de honor, recibiendo homenaje del gobierno, sociedades, pueblo y Presidente inclusive de la vecina República, pasó varios dias en union de sus compañeras las reinas de la belleza italianas belgas, &c.—nuestra hermosísima compatriota, reinando sobre el corazón de los franceses, que aunque aman á su Mariana libertadora, toleran las monarquías de la belleza y aun la fe tejan amablemente en público... ¿gen privado? ¡allá cada cual con la reina de belleza que se proporciona buena ó malamente!

La gloria emborracha: los aplausos saben á mieles y cuando los recibe una mujer, y está, entre el público que le aclama, vé ojos apasionados que brotan fuego: brazos fornidos que saludan; bocas y manos que se unen y amigablemente para enviar besos y escucha rugidos de pasión; respiraciones fatigosas de miles de hombres... debe gozar espasmos voluptuosos y creerse inmortal, superior á las restantes criaturas.

Pues bien, Conchita Ledesma despues de sorber tanta gloria; no podía volver á su humilde labor de bordadora: la lucha con la aguja no proporciona aplausos—cuanto mas una tisis—ni riqueza; despues de ser reina varios dias, la esperaba la atmosfera viciada del taller: mas tarde, feliz... y trabajar mas de lo justo.

¿Que vale hacerse amar por un hombre solo, por muy noble que este sea, cuando ha sido yá una mujer amada y deseada por todo un pueblo?

¿Que hacer pues? ¿como vivir en lo sucesivo sin que el rumor del pueblo, el aplauso del proximo, deje de sonar un momento en su osequio?

¿Como? Lanzandose á las tablas: como bailarina, estrella: una ma de primera magnitud, que consa

te—en la gran constelacion coreografica.

Ya la estamos aplaudiendo en las tablas, como los franceses las aplaudieron en Paris; pronto se hará de un buen repertorio... sevillanas, tangos, soleares... ¡que se yo!

Lo cierto es, que gane muy buenos durejos y que ganaran muchos mas, con el tiempo, velocidades de la fortuna, tan bonita es ahora como cuando hace tres meses cruzaba nuestra calle confundida entre el gentio. Entonces sin embargo no llamaria la atención mas que de algun que otro jovencuelo ó viejo verde—hoy, encontraríamos á millares los individuos, que le darian una fortuna por una sonrisa y pagarían con brillantes los besos que la diva les enviase con la punta de los dedos desde el pedestal de su gloria.

Felicitemos, á la Ledezma; una mujer tan rebonitísima, graciosa, seductora, y hermosa como lo es ella, no se debe á un hombre solo; se debe á su pueblo, ha nacido para regocijo de la humanidad. ¡Salud y millones!

RAFAEL GIBBERT

2 de Mayo

Dentro de cuatro dias celebrará el pueblo español tan gloriosa fecha.

Ceuta, pueblo en donde nació Ruiz, aquel héroe que compartió tantas glorias, tantas heroicidades con los oficiales Daoiz, Velarde, Goicochea y otros, también dedicará un recuerdo á esos bravos españoles que perdieron sus preciosas vidas por defender la libertad de nuestra querida patria.

Noventa y ocho años han transcurrido de aquella hermosa epopeya, y pasarán los siglos y el noble pueblo español jamás podrá borrar tan sublime fecha, en la que aquellos bravos artilleros é infantes, dieron pruebas de sus heroísmos, sobreponiéndose con valentia sin igual, al invasor y haciendo dar un paso atrás al gran Capitán del siglo diez y nueve.

Dediquemos un recuerdo á los heroicos soldados españoles de aquel tiempo, entre los que se cuenta nuestro ilustre paisano el Teniente Ruiz, cuya estatua llena de galas se exhibirá en el día 2 de Mayo en esta Ciudad como es de costumbre.

Daoiz, Velarde, Ruiz, Goicochea y un centenar de valerosos, fueron los autores de una de las paginas hermosa de nuestra historia nacional.

Volvamos la cara al 1808 y recordemos los gloriosos episodios que dieron tanto nombre á España.

¡Gloria al 2 de Mayo de 1808!!

Algo sobre literatura arabe

Los hombres, consideraban á los Arabes, como enemigos de Dios y de la patria.

Los escritores eclesiásticos los calificaban de barbaros é ignorantes y se lamentaban de que los cristianos adoptasen sus costumbres y se instruyesen en su idioma. Hasta el insigne Prétarca, escribia lo siguiente;

«Vix Mihi persuidevit ab arabis posse aliquid boni esse.»

Por fortuna, cuando el poder y la gloria de los seguidores del islamismo que dominaban en España, comenzaron á eclipsarse cumpliendo esa ley providencial de

que jamas han podido eximirse los imperios mas opulentos de la tierra, la aurora del saber, principió á alumbrar con sus primeros crepúsculos á las naciones cristianas.

Y es obvio.

La religion que entre los Mahometanos, como fundadora en un desconsolado fatalismo, habia pronto de paralizar y comprimir los progresos de su ilustracion; era entre los cristianos el primer elemento de cultura.

La creencia del Evangelio, toda amor, toda caridad, suavizando los corazones, introdujo poco á poco las semillas de igualdad y de tolerancia social; y las antipatías religiosas y nacionales, en el transcurso de ocho siglos, se fueron con mas ó menos lentitud disipando; haciendo que los estudios, compulsasen en el tiempo y sin escrúpulo alguno las riquezas que el pueblo árabe, nos legó en sus Bibliotecas, magnificas y portentosas.

Así ocurrió, que en el siglo XIII los papas Inocencio IV, Clemente IV, y Honorio IV, fomentasen en cuanto le fué posible, la enseñanza del idioma arabe, cooperando en el siglo siguiente, en el Concilio Vienense, Clemente V, á dicho pensamiento, al ordenarse el establecimiento de cátedras de caldeo y árabe en las universidades de Roma, Paris, Oxford, Colonia y Salamanca.

Tan loable fin religioso, creció mas adelante al ardor de las ciencias, otorgando á los sabios, inteligenciado en el idioma, el mejor auxilio para enriquecer á Europa con los conocimientos de aquel ingenioso pueblo que le hablaba con signo tan magicos y prodigiosos como la mezquita del Cordoba, el alcazar de Sevilla y la Alhambra de la smpar Granada.

Con tan buenos estímulos adelantaronse como es consiguiente, los estudios orientalista; y en el reinado del inmortal Carlos III se publicó en España á expensa de dicho monarca, la gramática y el magnifico Diccionario del Padre Cañez, siendo el prólogo de esta última produccion del Sabio Campomanes.

Por mucho que quieramos y aun pudieramos tal vez estendernos en este simulacro de excursion sobre el ya trillado camino de la literatura arabe: el poco espacio de que disponemos, nos hace desistir de nuestro empeño; pero no dejaremos de consignar como síntesis, y conclusion de nuestras deslabazadas elucubraciones para vista, el hermoso pensamiento de nuestro ilustre erudito del año 1841 Don Gabriel de Leon Vendicho, que dice así:

Nuestra lengua resplandeciente como el oro puro, y sonora como la plata, noble y decente á la manera de las uzansa de la antigua caballería, debe á los hijos de Mahomed una considerable parte de sus riquezas y de sus galas inimitables.

EL PUERTO DE CEUTA

En el numero pasado decíamos por referencia, que el proyecto del puerto de esta Plaza habia sido remitido debidamente informado al Ministerio correspondiente.

Hay quien nos dice que no estamos en lo firme y que aun no, se ha despachado, y si eso es cierto claro que hemos incurrido en error.

Si continua en estudio de la Junta dicho proyecto, tan esperado en Madrid, bien debiérase cuanto antes remitir, pues en ello depende

efectuar la subasta. El proyecto en cuestion que como ya hemos dicho otras veces, es una obra de arte del ingeniero Sr. Rosende que ha dado prueba de su gran valia y del mismo Sr. Rosende segundo Ingeniero Sr. Begazo, no debe detenerse ni un solo dia (si en efecto aqui se en cuenta) y ser remitido al Obispo que corresponda, pues esta cuestion de trámites es la que en nuestra Nación todo lo retarda, aunque nosotros tenemos la necesidad de ellos.

El puerto de Ceuta por cuantos medios existan, debe comenzarse con gran actividad y sin levantar mano seguir las obras, para que en pocos años se vea concluido, si es que se quiere mirar por el engrandecimiento de esta importante plaza, pues mientras no exista puerto, no tendremos industria, ni comercio, ni nuestros barcos de guerra contarán en esta parte con sitio de refugio y se ofrecerán inconvenientes para el establecimiento de una estación marítima, que tanto favoreceria á esta plaza por las ventajas que habria de reportarle.

Háganse todas las gestiones necesarias para que cuanto antes se saque á subasta y comience esta tan importantísima obra, que tanta vida ha de dar á esta Ciudad, hoy muerta en su industria y en su comercio, el que cada dia está mas decaido y en peor situacion.

No nos mueve el animo de incomodar á nadie; antes al contrario, hablamos así, por puro amor á nuestro pueblo y por que quisiéramos cuanto antes, ver terminado ese puerto, que comenzó hace mas de veinticinco años y aun continua igual.

Ceuta no podrá prosperar en tanto no cuente con su puerto base principal de todo.

Así lo creemos.

EL OBISPO DE LISTRA

Ayer marchó á Gibraltar el Obispo católico de aquella plaza inglesa, que vino el lunes á esta Ciudad, con el fin de practicar por delegacion del de Cadiz el solemne acto del Sacramento de la Confirmacion.

En las Iglesias de los Remedios y de África se ha llevado á efecto tan grandioso acto religioso, habiendo efectuado mas de dos mil confirmaciones.

Muy satisfecho ha quedado tan ilustre príncipe de la Iglesia, de las atenciones recibidas por todas las autoridades de esta Ciudad, habiendo tenido muchas alabanzas hacia el digno Dean Don Eugenio Mac-krohn que se ha multiplicado en proporcionar toda clase de facilidades á tan Reverendísimo padre.

En las Iglesias de África y Remedios ha dicho misa estos dias. Dichos templos se encontraban artísticamente adornados en particularidad el primero que es el de nuestra Patrona, cuyo capellan Señor Aranda ha dado una vez mas prueba de su actividad.

Bajaron al muelle á despedir á tan ilustre padre, las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y fue conducido abordado en la falua de la Compañia de Mar.

Dios quiera que pronto volvamos á honrarnos con la visita de dicho Obispo.

NOTICIAS

D. E. P.

Hoy se han celebrado en la Iglesia de los Remedios las misas por

el alma de la Señora Doña Africa Mendoza Garcia, madre de nuestro director y querido amigo Don Carlos Torres Mendoza.

Al acto religioso acudieron buen numero de familias amigas de los dolientes.

Descanze en paz tan virtuosa Señora.

Barcos de Guerra

El jueves, cruzó por la punta Almina un gran acorazado ingles que custodiaba un barco almirante de gran tonelaje.

A las cuatro volvió de la bahía sur convoyando al mismo. Ignoramos si obedecerá á ejercicios dicho crucero, ó tendrá relacion con la pérdida de un torpedero que segun dicen ocurrió hace pocos dias.

Digno de aplausos

La idea que tiene el Ayuntamiento con respecto á efectuar obra en el Cementerio, es digno del mayor aplauso.

El Jueves estuvo el Alcalde acompañado del 2º Teniente y otros Señores, visitando dicho sagrado lugar, para formar idea de cuanto se necesita para la recomposicion del mismo.

Muy bien y lo que deseamos es que tan pronto como tome la Corporacion el acuerdo, se efectuen las obras.

D. E. P.

Nuestro muy querido amigo Don Cayetano Martinez Beltrán dejó de existir víctima de rápida enfermedad el miércoles último.

Modelo de buen padre, de hombre honrado y trabajador era tan entendido Consignatario de Buques, que deja á una numerosa familia sumida en el mas triste dolor.

EL AFRICA envían á la esposa, hijos, hermanos, y demas familia del que fué en vida tan querido amigo, el pésame mas sentido.

Descanse en paz Don Cayetano Martinez Beltrán.

Pidiendo clemencia

En el correo de ayer, salió para el Mayordomo Mayor de Palacios, la instancia que el Ilustre Ayuntamiento eleva á S. M. pidiendo el indulto de los penados de esta Penitenciaría.

Primer aniversario

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento de Don, Gabriel Almenara Bonitez, el que fué en vida uno de nuestros mas distinguidos amigos é ilustrado y humorístico colaborador de este periódico, el que dada sus excepcionales condiciones de carácter, era querido y respetado por cuantos le conocian y trataron.

Su muerte dejó un vacío inmenso entre sus carísimos hijos y un puesto irremplazable entre los que nos honrabamos con su leal amistad, por eso no olvidamos nunca al venerable anciano que en tantas ocasiones, nos diera pruebas evidentes de su sincero afecto.

En la Iglesia de Sta. Maria de los Remedios han tenido lugar esta mañana las misas aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Vapores Correos

Nos parece muy conveniente y beneficioso para el público, las horas de la salida de los vapores correos, que desde el Viernes las efectúan á las 2 y media de la tarde.

Don Julio Burrell

En el vapor correo de hoy, ha llegado á esta Plaza, el Ilustrísimo

Sr. Director General de Obras Públicas Don Julio Burell.

Inspeccionaré los asuntos de Puerto y estudiaré en cuanto se proyectan que han de ser sumamente beneficiosos para los intereses de la Nación.

Por sus propios ojos ha visto también el estado en que se encuentra el muelle desembarcadero, en donde es imposible atracar con mareas bajas, como se demuestra con lo ocurrido con la canoa en donde era conducido a tierra la cual varó cerca de la escala principal y al n. haberse realizado desde el muelle una maniobra hubieran tenido que llegar a tierras en brazos de los marineros.

También es grandísima ocasión para que el proyecto del Puerto en caso de estar terminado los informes, se lo lleve a Madrid y sea aprobado por la dirección en plazo brevísimo. Creemos que la visita a esta plaza del Director General puede ser muy beneficiosa.

Al muelle acudieron a recibirlo las autoridades y el personal del puerto.

Bien venido sea el activo e ilustre Director de Obras Públicas.

Cañoneros españoles

El cañonero «Pinzon» se encuentra en la bahía sur prestando servicios.

Se espera según nos dicen el «Maria de Molina»

Desgracia

Falleció en Tetuan la Señora madre del comerciante Don Jacob Benayag, a quien damos nuestro más sentido pésame.

Autores celebres

La Casa Editorial que ha fundado y dirige nuestro antiguo compañero en la prensa D. Julio Nombela, ha comenzado a publicar con el título de *Autores celebres* una colección de libros, cada uno de los cuales contendrá cuanto es necesario para conocer a fondo a un escritor nacional ó extranjero de los que gozan de justa y universal fama. El primer volumen de esta colección, dedicado a *Españuela* y escrito por el ilustre periodista Don Antonio Cortón, se pondrá a la venta en todas las librerías el día 23 de Abril. Precio 2 pesetas. Los pedidos deben hacerse a la Casa Editorial de *La Última Moda*, Velazquez, 42, hotel, Madrid.

JUZGADO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez municipal de esta ciudad en el día de hoy en los autos que se siguen de oficio para constitución de consejeros de familia, cito a los señores de apellido Alonso Mariel Benites, natural de Moraleja, en la provincia de Zamora; hijo de Leonardo y de María Ramon. Matías Merdizabal, natural de Surota, en la Provincia de Vizcaya; hijo de E. Juarros y de Josefa. Manuel Cortinas Barreiro, natural de Vilar de Ortelle, en la provincia de Lugo; hijo de Manuel y de María. Juan Matías Hondo, natural de Pozo Amargo, en la provincia de Cuenca; hijo de Andrés y de Jacinta. José Soler Moná natural de Tiana, provincia de Barcelona; hijo de Joaquín y de Catalina. Juan Manuel Díaz natural de Real de San Vicente, en la provincia de Toledo; hijo de Nicolás y de Juliana. Eustaquio Garro González natural de Hornillo en la provincia de Avila; hijos de Matías y de Carmen Bonifacio Real González natural de Perales, en la provincia

de Cáceres; hijo de Antonio y de Clotilde. Agustín Hernández Martín, natural de Salamanca; hijo de Víctor y de Leonor. Manuel Purite Martínez, natural de Poles, provincia de Pontevedra; hijo de José y de Luisa. Manuel Sotoca Illerian, natural de Brión; hijo de Manuel y de María. José Castellvi y García, natural de Vivarejo, en la provincia de Tarragona; hijo de Francisco y de Teresa y Marcelino Polo Marge, natural de Trigueros del Valle en la provincia de Valladolid; hijo de Mariano y de Esquelela, para que en el término de veinte días ó con tan desde la publicación del presente en la Gaceta Oficial de Madrid, comparezcan en este Juzgado, sito en la Plaza de Ruiz número siete bajos a manifestar si aceptan ó no el cargo de vocales del Consejo de familia apercibidos que al no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Ceuta diecisiete de Abril de mil novecientos seis.

El Secretario

José Arbosa

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Bluf» en homenaje al Prof. Samuel Makin Bluf, celebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales a los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillante Bluf» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Bluf» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Bluf ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum a sido posible dar a las piedras la dureza de los brillantes legítimos sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con éxito, pero nunca a precio de mercado. Los brillante producidos, algun año atrás, del químico prof. Bessemer, eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente puede ser producido científicamente, adoptando los engrandecimientos necesarios y adactos. Al Prof. Samuel Makin Bluf, debese la honra de ser el primero escopridor de estos engrandecimientos los Brillantes «Bluf» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo aparecido en el London Standard de fecha 28. Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson - Johannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que dio sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Li-

bras Esterlinas 950, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Bluf, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino con traydo el Carborundum y la Grafito en manera de dar a los «Brillantes Bluf» el color del cristal y que fueran después enchupados en Radium Bromide y inmergidos por varias horas en esta solución. Examinados despues se aciertó que el Radium hizo adquirir nn color turquino magnifico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Bluf» resultaron extraordinarios tambien para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes a los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura a los rayos. . . . Renter.

Los «Brillantes Bluf» seran introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podran totalmente eclipsar los legítimos, haran rebajar su valor, pues quien pagaria el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La Casa M. Campi - G. Casella N. 548 de Milan (Italia) es la única Concesionaria con Deposito a donde debese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve, abra Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envian catalogos, pues todas las esmeraldas joyas de ultima novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches franco todo gastos y a domicilio, envio en cajas valor declarado en todos los Países del Mundo a donde haya Oficinas de Correos, al precio unico de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, billoques de cadena, medallas, pulseras ect. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado a vuelta de correo.

Dirigirse al Unico Concesionario - M. GAMPI - G. Casella N. 548 - Milan (Italia)

JUQUETES

Sortido inmenso y variado se acaba de recibir, desde los de mas lujo, a los mas humildes, en caballos, vacas, toros, muftecas y pepones de todas clases y tamaños, tambores de lujos, teatros de sombras, loterías, caja postal, carpintería, estrados, rompe cabezas de cubas y tétras, carretillas, sables, escopetas, cajas pinturas, pianos armónicos, linternas mágicas é infinidad de clases y tipos imposible detallar por su gran abundancia: desde cinco centimos hasta cincuenta pesetas pieza.

José Saavedra - Ceuta

Recomendamos por su gran utilidad la pasta sable, para la limpieza de toda clase de latas y metales, a diez centimos pastilla.

AVISO

Las conservas de la fabrica de los Señores Romeu y Coriat, se expenden al por mayor, en el despacho de los Sres. Coriat Hermanos, Calle de Gomez Pulido, número 24.

Pianos é instrumentos de musicas

Las fabricas de Oritz 1º Causó - Mateura y Cº, Piazza, Krausy y Cousin ofrecen en inmejorables condiciones de venta y a plazos económicos sus instrumentos, habiendo nombrado al efecto representante en esta plaza Soberania Nacional, 62.

Muy conveniente

A todos los que padescan de bilidad ó caída del cabello, recomendamos por sus resultados maravillosos el uso del

«QUINA RHUM ANTISKPTIGO»

a pesetas 4 el litro:

Aguas de Colonia riquísimas, coriente, superfinas, a la violeta y al Jazmín a pesetas, 2,50, 5, 6,7, litro; todo esto se encuentra en el establecimiento de Don José Savedra Ceuta General Moreno 12.

Manuel Delgado

General Moreno 7.-

Horas de despacho de 11 a 14. para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extranjero

Giro económico comercial

LA PRIMERA

RESTAURANT

DE

José Trujillo

Un nuevo comedor amplio y perfectamente surtido, ofrece el Jueño de tan acreditado establecimiento, a los forasteros que nos visitan frecuetemente y al público en general.

11 GOMEZ PULIDO. 11

MERCADO

Precios de la semana

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de Vaca, Jabali, Carne Cerdo, Harina, Habichuelas, Garbanzos, Arroz, Patatas, Azucar, Café, Tocino, Aceite, Petróleo, Vino tinto, Vino blanco, Conejos, Gallinas, Pollos, Perdices, Carbon, Huevos.

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda

publica en el número 926 (22 Noviembre de 1905) 38 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, y un patrón cortado—Pascios: cada número 1.ª 2.ª Edición. 25 céntimos.—Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª Edición, 3

ptas.—Completa, 5.—Velazque, 48, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y exacto. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Orosaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia: Oádir. calle Murgia núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68
Total. Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66 631,740'93 siendo esta la demostración mas evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinas: nes, y especialmente las Dotales, Rentas de educación. Rentas vitalicias y capitales de 2.ª primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en esta ciudad. **Blond Hermanos**

Ultramarinos y Coloniales.

17 - GENERAL MORENO NÚ 17

PRECIOS + Sin competencia
JUAN ACEVEDO PONCE

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos para regalos, bodas y bautizos.

Gran surtido en jamones, salchichon y empuñados,
44. Soberania Nacional 44

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPEL M ARMENTA



El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y sus que los cuidan, los médicos enseñan purificar el aire

PAPEL DE AR

Venta: Farmacias, Droguerías, etc. etc.

FRANCISCO FLORE

circulano Dentista—General More no n.º 8 —Cént—

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendaron a la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porqué no darán

que no somos nosotros los que aseguran que los **SALICILATOS DE BISMUTO** que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de

NUMERO 1.000 x ciudad y pro
—GOMEZ PULIDO (REELLIN)—
ni se afelta y covia el BB1111